

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
25 OCT 2024
OFICINA DE PARTES

D.O.M.



DECRETO EXENTO N° 2.630

FECHA:

VISTOS: 25 OCT. 2024

1° El Decreto Exento N°3.538 de fecha 14 de Diciembre de 2023, que aprobó el presupuesto Municipal para el año 2024.

2° La Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su reglamento.

3° El Decreto Exento N°636 de fecha 17.02.2023, que aprueba Trato Directo "Conservación de Emergencia Escuela Romeral", Al Contratista "C Y G INVERSIONES SPA."

4° El Decreto Exento N°853 de fecha 10.03.2023, que aprueba contrato de ejecución de la obra "Conservación de Emergencia Escuela Romeral", suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Empresa "C Y G INVERSIONES SPA", Rut N°76.476.023-9.

5° El Decreto Exento N°896 de fecha 14.03.2023, que designa la Inspección Técnica de la Obra "Conservación de Emergencia Escuela Romeral", comuna de Retiro, al Servidor Público Municipal Sr. CLAUDIO CHARNOCK NAMONCURA.

6° El Decreto Exento N°1.868 de fecha 08.06.2023, que designa comisión para la recepción Provisoria de la Obra "Conservación de Emergencia Escuela Romeral", comuna de Retiro.

7° El Decreto Exento N°2.233 de fecha 17.06.2023, el que rectifica el Decreto Exento N° 1.868.

8° El Decreto Exento N°2.281 de fecha 20.07.2023, que acepta Certificado de Fianza N°1B3FD708 de Pro-Garantía, por un valor \$4.788.356.-, la que garantiza el fiel cumplimiento del contrato de la Obra "Conservación de Emergencia Escuela Romeral", comuna de Retiro.

9° Decreto Exento N°2.352 de fecha 31 de Julio del 2023, el que aprueba Acta de Recepción Provisoria de la Obra "Conservación de Emergencia Escuela Romeral", comuna de Retiro.

10° El Decreto Exento N°2.597 de fecha 23 de Octubre del 2024, que designa comisión para la Recepción Definitiva de la Obra "Conservación de Emergencia Escuela Romeral", comuna de Retiro.

11° Acta de Recepción Definitiva de fecha 24 de Octubre del 2024 de la Obra: "Conservación de Emergencia Escuela Romeral", comuna de Retiro.

12 Liquidación de Contrato de fecha 24 de Octubre de 2024, de la Obra: "Conservación de Emergencia Escuela Romeral", comuna de Retiro.

13 Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

DECRETO

1° APRUÉBASE, El Acta de Recepción Definitiva de fecha 24 de Octubre de 2024 de la Obra: "Conservación de Emergencia Escuela Romeral", comuna de Retiro, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Empresa la Empresa "C Y G INVERSIONES SPA", Rut N°76.476.023-9.

2° DEVUELVA, Certificado de Fianza N° N°132723WEB-F, de FINFAST por un valor \$4.877.360.-, la que garantizo la correcta elaboración del Proyecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



JAIMÉ LEAL CORVALÁN
Director de Obras Municipales



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE



BEATRIZ BARRA FUENTES
Secretario Municipal

RRP/BBF/JLC/gsz.

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal, Depto. Adm. y Finanzas, Interesado
- C.i. Carpeta Proyecto, Unidad Control, Archivo D.O.M.
- -----/

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
25 OCT 2024
OFICINA DE PARTES

REPUBLICA DE PARAGUAY
SECRETARIA DE INTERIORES
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO

REPUBLICA DE PARAGUAY
SECRETARIA DE INTERIORES
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO

[Faint, illegible text, likely a document or certificate body]

[Faint circular stamp]

[Faint circular stamp]

[Faint circular stamp]

REPUBLICA DE PARAGUAY
SECRETARIA DE INTERIORES
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO